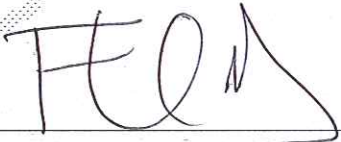


	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	Versión: N°1
		Vigencia: Octubre/2018
	Área: Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Código: SST-POL-001
		Paginas: 1

Compromiso de la alta dirección.

La Alta Dirección de **Minera el Roble S.A** reconoce la importancia de diseñar, implementar y darle seguimiento al plan estratégico de seguridad vial (PESV), debido a que en el desarrollo de las actividades diarias de la organización es necesaria la movilización de personal y de vehículos livianos y pesados, por lo tanto, la prioridad será adelantar acciones, para la mejora de la seguridad vial y contribuir a la prevención de la ocurrencia de accidentes de tránsito.

Por esta razón la Alta Dirección se compromete a poner a disposición los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para la puesta en marcha del proceso de diseño, implementación y seguimiento del PESV, con el único fin de proteger la vida de todos los colaboradores de Minera el Roble S.A y crear en ellos hábitos seguros en la vía.



FERNANDO ELÍAS GANOZA DURANT

PRESIDENTE

ALTA DIRECCIÓN

